



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SALDUERO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de julio de 2016, se aprobó el proyecto técnico de la obra nº 208 Reforma de alumbrado público para eficiencia energética del Plan de Diputación Provincial 2016, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. José Antonio Martínez Domínguez, con un presupuesto de treinta mil euros (30.000,00 euros) IVA incluido.

En cumplimiento de la normativa vigente se somete a información pública por término de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia* a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Salduero, 19 de julio de 2016.– El Alcalde, Guillermo Abad Pérez.

1806

BOPSO-85-27072016